

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1990**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1990**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 90. III**

Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'90. III

Coordinación: Anselmo Valdés, Amalia de Góngora y María Larreta  
Maquetación: Cristina Peralta y Nieva Capote  
Fotomecánica: Dia y Cromotex  
Fotocomposición: Sevilla Equipo 28, S.A.  
Colaboración: Isabel Lobillo y Francisco Hierro  
Impresión y encuadernación: Impresiones Generales S.A.

*Es una realización Sevilla EQUIPO 28*

ISBN: 84-87004-22-9 (Obra completa)  
ISBN: 84-87004-25-3 (Tomo III)  
Depósito Legal: SE-1649-1992

## SONDEO ARQUEOLÓGICO EN CALLE MONTES DE OCA. MÁLAGA

JUAN CISNEROS FRANCO

La parcela, propiedad de Robin S.A., está situada en C/ Montes de Oca, teniéndose acceso a ella por C/ Armengual de la Mota nº 33. Se trata de un solar de grandes dimensiones, más de 3.500 m<sup>2</sup>, que se encuentra rodeado por edificaciones de viviendas y que todavía conserva los talleres de la fábrica de empaquetado que allí existió.

Su interés arqueológico viene dado por su situación próxima a C/ Don Cristian, en donde Rodríguez de Berlanga recoge la aparición de *sepulcros romanos*<sup>1</sup>, así como por la información de particulares sobre el descubrimiento de enterramientos romanos al realizarse obras de cimentación para la construcción de edificios en la zona.

Con el consiguiente permiso de la propiedad se realizaron los trabajos arqueológicos durante los días 23 y 26 de febrero y 1 y 2 de marzo de 1990. Estos consistieron en la realización de varios sondeos con pala excavadora a fin de localizar la necrópolis romana y determinar el método de excavación a seguir.

De este modo se realizaron tres zanjas (Fig. 1) con unas dimensiones de 10,50 m. de longitud por 2 m. de ancho la nº 1 y 9,50 m. por 2 m. las nº 2 y 3. En ellas se ha bajado un máximo de 4

m. con respecto a la superficie en las zanjas nº 1 y 3 y 3,30 m. en la nº 2, profundidad ésta en la que aparece el nivel freático.

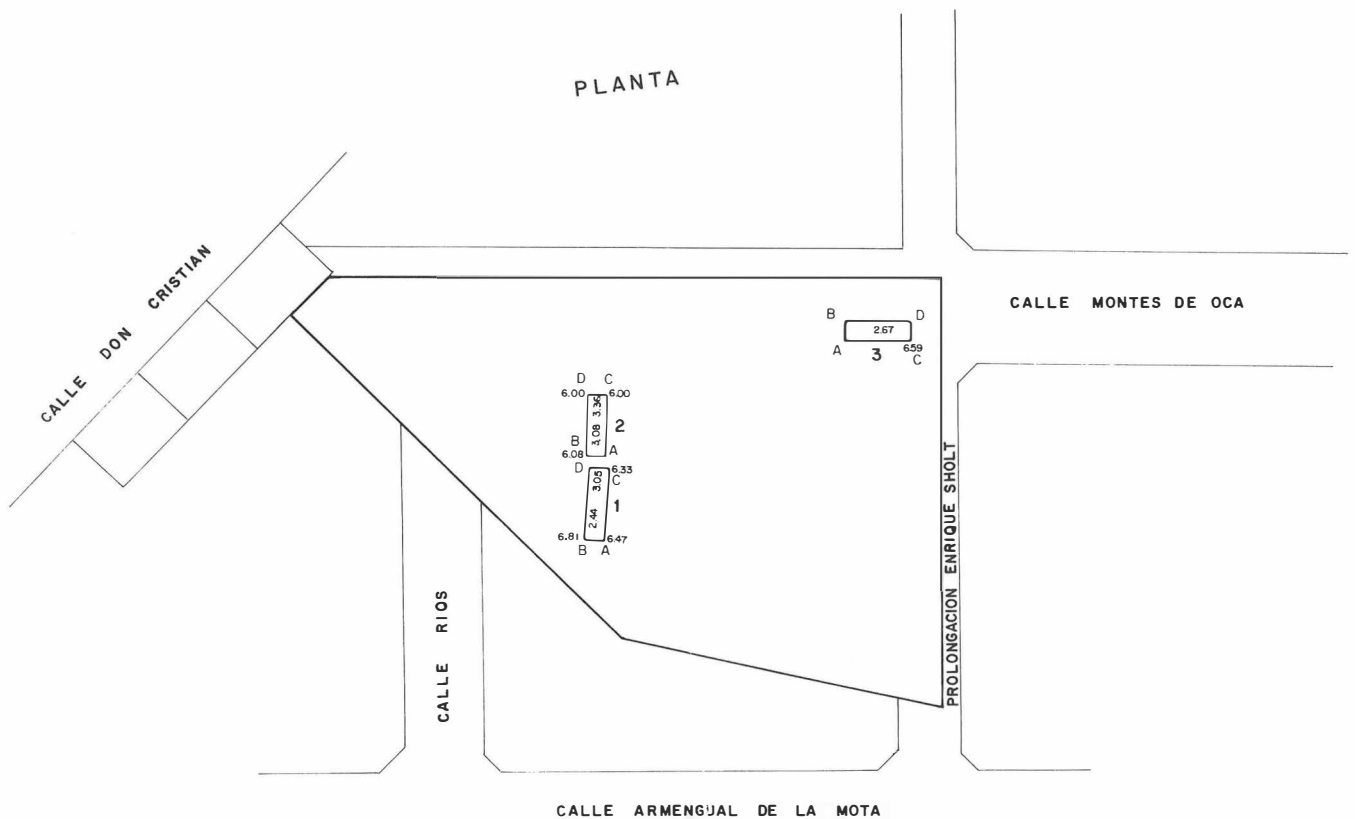
Su excavación ha proporcionado un corte estratigráfico en el que exceptuando el estrato 1, todos los siguientes resultan estériles arqueológicamente hablando.

### ESTRATIGRAFIA (Fig. 2)

1. Relleno de escombros contemporáneo con un grosor máximo de 0,85 m.
2. Tierra marrón verdosa. Potencia máxima de 1,50 m.
3. Tierra marrón-negruzca con un grosor máximo de 0,60 m.
4. Arcilla roja. Se ha bajado un máximo de 2,10 m. y al igual que los números 2 y 3 se presenta arqueológicamente estéril.

En conclusión, el resultado del presente sondeo arqueológico es negativo, con una inexistencia total de restos arqueológicos si bien hay que tener en cuenta que lo sondeado de la parcela representa una parte mínima de ésta.

FIG. 1. Planta general.



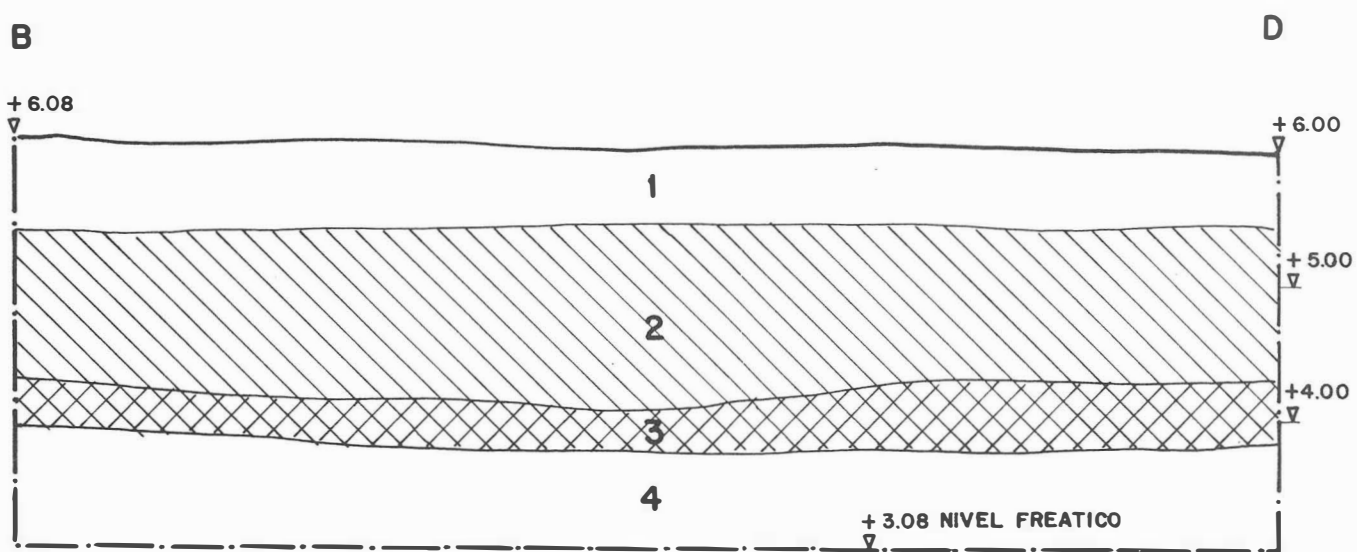
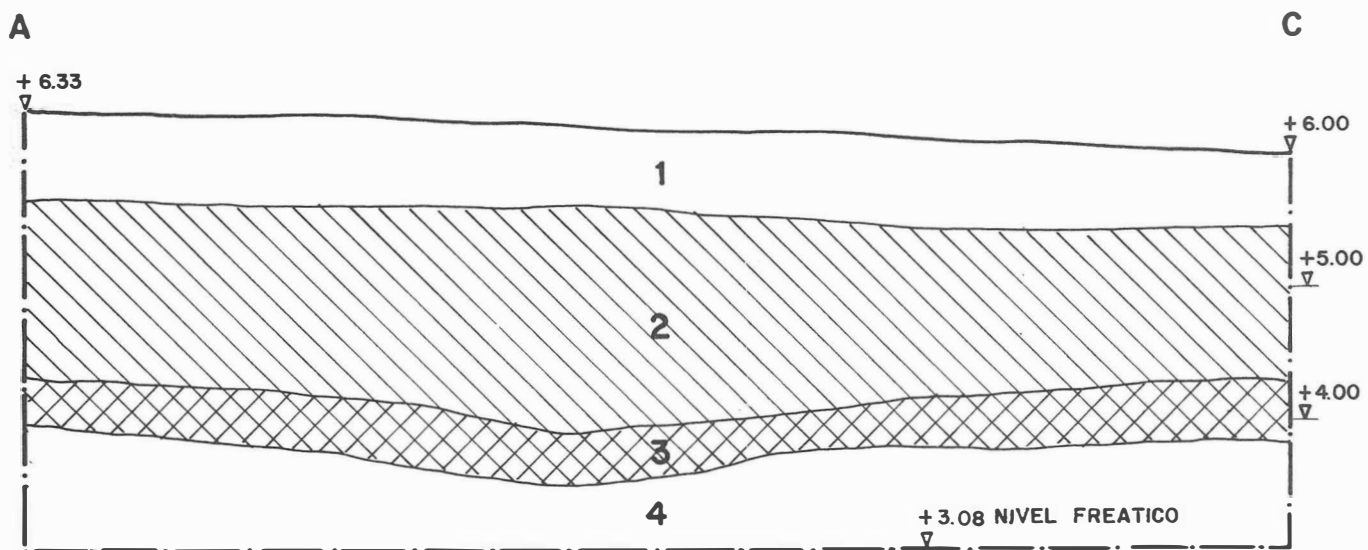


FIG. 2. Zanja 2.

**Nota**

<sup>1</sup>Rodríguez de Berlanga, M.: *Catálogo del Museo Loringiano*. Málaga, 1903.